

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente. —La inserción de los demás se abona con arreglo á tarifa. —A los suscritores se le insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

Granada en el Centenario. Vimos ayer los trajes confeccionados por el señor Granero para los pajeillos que han de con-

ducir el escudo de esta capital en las fiestas del Centenario y para los dos reyes de armas que han de preceder al glorioso estandarte de Castilla. Los trajes son de lo más rico que se pudiera suponer, y están cortados y hechos con un gusto irreprochable. El jubón del de los pajecillos es de raso grana, que combina admirablemente con el de las mangas bullonadas de purísimo blanco perla; en el peto tiene bordado al oro un escudo alegórico de la localidad; las calzas son notables por lo bien hechas, y las zapatillas de rico gro acuchillado. El escudo del cinturón, el puñal y el birrete son preciosos.

De los reyes de armas, con decir que las dalmáticas son de la época de Carlos V y se consideran como una joya estimadísima, decimos lo suficiente: están bordadas en oro con una riqueza incalculable.

Si á esto se une que la Comision municipal lleva el estandarte gloriosísimo de los Reyes Católicos, tremolado en la Torre de la Vela el 2 de Enero de 1492 por el ilustre conde de Tendilla, se comprenderá que pocas, muy pocas ciudades de la Nación han de concurrir al Centenario tan esplendorosamente como la nuestra.

A Madrid. En el tren-correo de hoy ha salido para Madrid nuestro querido Director D. Luis Seco de Lucena, continuando al frente de la Direccion de EL DEFENSOR DE GRANADA D. José Ventalló Vintrolá, corresponsal del acreditado periódico barcelonés *La Gaceta de Cataluña*.

Al Centenario. La Comision Municipal de Granada, compuesta de los señores don Rafael Branchat, don Jorge Bessieres, don Eduardo Amaro, tenientes de alcalde, y del Sr. D. Luis Seco de Lucena, en calidad de cronista, ha salido para Madrid en el tren correo de hoy.

La serenata. Anoche, con motivo de la brillante serenata que los estudiantes de esta Universidad literaria dieron al Excelentísimo Sr. D. José Luis Riquelme Director del arma de caballería, vieron sus aristocráticos salones de la calle de las Tablas favorecidos de una concurrencia, si no tan numerosa distinguida.

A las nueve, la banda del regimiento de las Antillas dió comienzo al programa con la *Marcha de las Antorchas*, de Meyerbeer, ejecutando, entre otras escogidas piezas, la tanda de walses *Besos de un ángel*, de Birtserli, el wals polka *Dihnorra*, de Faulé, y *Latargeta postal*, mazurka, del mismo autor.

A las diez entramos en los salones del Excelentísimo Sr. de Riquelme, ocupados ya por distinguidas damas, bellas y elegantes señoritas y numerosos amigos y correligionarios del general.

Tanto la velada de anoche como la del miércoles, dejarán grato recuerdo en la alta sociedad granadina. Ambas han sido magníficas, deslumbradoras. La banda de Antillas con sus acordes sonidos, la profusion de luces, aquel bullir de allá para acá daban á aquellos lujosos salones deslumbrador aspecto, y por fin, tanta belleza y elegancia, tanta galana flor, que al lanzarse ya en las revueltas del wals, ya en el acompasado giro de la juguetona polka, parecían ninfas de amor aéreas y sutiles cual las que pudiera soñar la enardecida imaginación de un poeta. En una palabra, los vastos salones del general Riquelme convirtieron en bellos oasis, en donde nuestras aristocráticas pollas rivalizaron por su esbeltez, elegancia y hermosura.

En ambas veladas vimos lo más selecto de la sociedad de Granada. Anoche estaban las distinguidas y hermosas sobrinas del general, doña María Luisa Campos de Carvajal y doña Carmen Rull y Riquelme de Barrios, vistiendo la primera un elegante traje granate con brochado de oro y la segunda uno azul con brochado también de oro; la amable y distinguida señora doña Soledad Herreiros y Tejada, viuda de Agrela (D. Manuel), que vestía un elegante traje de raso negro y chaqueta de raso blanco con encajes oro; las simpáticas señoras doña Ramona Perez del Pulgar de Venet, con un vestido de faya verde y encajes negros; doña Carmen Villalobos de Cordon, vistiendo traje negro de faya y fi-

chú de encajes blancos; doña Carmen Villalobos de Cordon, vestida de marrón y oro; doña Purificación Bonilla de Gomez de Latorre, con traje de terciopelo negro con encajes y doña María Dávila y Cea de Liencres, de faya negro; doña Remedios Medina de Dávila, de raso negro y brochado grana; doña Paulina Bravo viuda de Funes, la señora viuda de Blake y doña Francisca Careaga de Cordon, que respectivamente llevaban elegantes trajes de faya negros y de negro marrón.

Entre las solteras, vimos á la encantadora y distinguida Srta. Amalia Arjona Perez del Pulgar, con elegante traje celeste pálido y brochado; las bellas y amables Srtas. Isabel Eguilaz y Castillejo y Mariana Cordon y Villalobos, la primera con falda blanca y chaqueta de faya grana, y la segunda de negro y chaqueta de raso grana y negro; la linda y esbelta Purificación Gomez de la Torre y Bonilla, de blanco; las preciosas y simpáticas Dolores Guerrero Eguilaz y Conchita Bravo Torres, con trajes gris y heliotropo y seda gris, y por último, la hermosa Dolores Blake y Sanchez, elegantemente vestida de gris y blanco.

Las preciosas sobrinas del general Riquelme, con la amabilidad que tanto las distingue, hicieron los honores de la casa, saliendo todos los concurrentes complacidos de la deliciosa velada que dejará á todos grato y perenne recuerdo.

Vacantes. Hallándose vacantes los estancos de los pueblos de Guadahortuna y Mecina Bombaron, por haber sido separados de dichos cargos los que los estaban desempeñando, el *Boletín Oficial* de ayer publica un anuncio de esta Administracion Económica, diciendo que los que deseen obtener dichas plazas y reunan los requisitos necesarios las soliciten dentro de 16 dias, acompañando á su instancia copia autorizada de la licencia del servicio militar.

También se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Jorairátar por renuncia del que la desempeñaba, dotada con el sueldo anual de 990 pesetas. Los aspirantes á ella deben presentar sus solicitudes en el término.

Viático. Ayer salió el santo Viático de la iglesia parroquial de Santa Escolástica con la solemnidad acostumbrada, asistiendo al acto la banda de música de Beneficencia que dirige D. Claudio Lerin.

Batalla. Anteayer, en la cuesta de la Alhacaba, riñeron varios individuos, disparando algunas armas de fuego, sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales.

Centenario. El programa de los festejos con que la Universidad de Granada celebra el Centenario de Calderon es el siguiente:

1.º En la noche del 24 del presente mes se iluminará el edificio de la Universidad y todos los establecimientos que de ella dependen.

2.º El día 25, á las doce de su mañana, se habrá en el Paraninfo de la Universidad una brillante sesión extraordinaria á la que serán invitadas todas las autoridades civiles y militares, todas las corporaciones y todas las personas que profesen amor á las letras. El orden de esta sesión será como sigue: comenzará por una breve alocución de la presidencia, alusiva al acto; seguidamente se leerá un *Discurso histórico-crítico acerca de Calderon y de sus importantes obras dramáticas*, por el Dr. D. Leopoldo Eguilaz; después se leerán poesías en memoria del insigne Calderon de la Barca, con las que se formará una Autología de vates granadinos *laudatoria de Calderon*, las que se imprimirán y publicarán unidas al discurso.

Antes de empezar el acto, en los intermedios y al finalizarlo, se tocarán piezas de música clásica.

3.º En la noche del día 25, tendrá lugar en el gran teatro de Isabel la Católica la siguiente sesión, que será presidida por el retrato del ilustre poeta.

1.º Se cantará un himno al coronar á Calderon; 2.º por algunos estudiantes de esta Universidad se pondrá en escena el drama titulado *La vida es sueño*; y 3.º una cántiga

del Rey Sabio, con música de Esclava, y se tocarán algunas partituras musicales del señor maestro de capilla de esta catedral.

Riña. Ayer tarde, en uno de los paseos del Triunfo, riñeron dos hombres navaja en mano, sin que el caso tuviese mayores consecuencias, gracias á la intervencion de un agente de la autoridad.

Terna. La Comision permanente ha propuesto al Gobierno, para vocal de Instruccion primaria, la terna siguiente.

D. Pedro Hacar Delgado.—D. Francisco Manzano.—D. José Velasco Trescastro.

E. P. D. Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del Sr. D. Antonio Oñoro, el cual muchos años habia sido mayor de plaza en esta capital. Fuerza del batallón de Cazadores acompañó al cadáver hasta el cementerio.

Quintas. El día 1.º de Junio próximo empezará la revision de quintos de los años 1878, 1879 y 1880.

Estado de Frascuelo. Algunas cartas que se han recibido en esta, dicen que *Frascuelo* ha mejorado de sus heridas, no habiéndole operado el flemon que le habia aparecido en el vientre. Es indudable que el simpático diestro no tomará parte en la corrida que iba á celebrarse en Sevilla y quizá no pueda tomar parte en ninguna otra hasta el 5 de Junio.

Liga de contribuyentes. Anteayer una comision de la Liga de contribuyentes de esta provincia, pasó á cumplimentar al general D. José Luis de Riquelme y darle las gracias por sus repetidas gestiones en pró de los intereses de esta localidad y su provincia.

Receta. Próxima la época en que la raza canina hace de las suyas, recomendamos, valga lo que valiere, la siguiente receta, que leemos en un periódico: «Con una completa seguridad de éxito se nos dá receta para evitar el desarrollo de la rabia, la que nos apresuramos á publicar. El medio se reduce á cocer en agua corteza de almez, y de ella dar de beber á todo pasto á la persona ó animal irracional mordido, con lo que es seguro que la rabia no pasará adelante. En Tecena es donde ha producido tal confianza este remedio, que no causan alarma en las familias las mordeduras de los animales.

Una burra. En el camino de Alfacar estravióse ayer una burra. En otro lugar de este número publicamos una disposicion de la Alcaldia de esta capital, dando cuenta del hallazgo de la bestia, que se entregará á quien acredite ser su dueño.

Telégrama. Los estudiantes de esta Universidad dirigieron anoche el siguiente telégrama al Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

«Excmo. Sr. D. José Luis Albareda, Ministro de Fomento: Madrid. La Comision nombrada por los estudiantes de la Universidad de Granada, reunida en casa del Director del arma de Caballería, saluda de la manera más entusiasta al Excmo. Sr. Ministro de Fomento.»

Comité conservador. La Junta directiva del Comité liberal-conservador de Granada ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente honorario, Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.—Presidente efectivo, D. Eduardo Rodriguez Bolívar.—Vicepresidentes, D. Rafael Garay, D. José Ruiz Almodovar.—Conciliarios, D. Joaquin Gaviñanes, D. Ramon Padilla.—Secretarios, don Mariano Fernandez Pareja, D. José Béjar.

Ordenanza. Ha sido declarado cesante el ordenanza de la Administracion Económica Miguel Barranco, y nombrado en su lugar José Liñan.

En un bautizo. Anteayer, en la Cruz de Arcos y en una casa donde se celebraba un bautizo, algunos concurrentes, alegres, la emprendieron á tiros.

Acudieron los agentes de orden público, conduciendo á la cárcel á los alborotadores.

Himno. El día del Centenario de Calderon, además del Himno del maestro Nogueira, cantará la escuela de música del Liceo otro y una *romanza coreada*, composiciones ambas del maestro de capilla Sr. Vila.

Traslado. El Sr. D. Federico Arreaga, letrado de la Administracion Económica, ha sido trasladado á la Direccion General de lo sentencioso del Estado.

Viajero. Ayer pasó por Bobadilla, en direccion á Madrid, nuestro distinguido amigo D. José Carreño, gobernador de Málaga.

Despedida. El Excmo. Sr. D. José Luis Riquelme nos ruega hagamos saber á sus numerosos amigos, que por lo repentino de su marcha no le es posible despedirse de estos personalmente.

Charada.

Tiene mi niña una cuatro como una dos tres y cuarta y en vez de tomar tercera toma una dos que le agrada.—L. O.

Solucion á la charada de nuestro número anterior

MA-PA.

Efemérides de hoy. Á 21 de Mayo del año 526, pasó á mejor vida el papa San Juan I.

—En 1432, fué coronado rey de Alemania el gran perseguidor de los hereges Sigismundo.

—En 1427, nació en Valladolid Felipe II de España, hijo del emperador Carlos V.

—En 1171, el rey Alfonso II de Aragon mandó reedificar y poblar la ciudad de Teruel, arruinada por los moros.

—En 1483, tomaron los reyes Católicos á los moros la villa de Zahara.

LA VILLA DE ZAHARA.

Hoy hace 398 años que esa antes importantísima poblacion del reino de Granada, dejando de pertenecer al suelo musulman, pasó á enriquecer el ya extendido dominio de los Reyes Católicos.

Esta villa, situada en la margen izquierda del rio Guadalete, al pié de una escarpada peña que la cubre por el E. privándola en el invierno, por muchas horas, de los rayos del Sol, así como de los benéficos influjos del viento oriental que, corriendo todos los dias al amanecer, purifica la atmósfera de las emanaciones de la noche, está á 20 leguas de distancia de la provincia de Sevilla á que pertenece; y de plaza fronteriza de las más fuertes que llegó á ser en su tiempo, hoy solo conserva los restos de un castillo, teniendo además una iglesia parroquial, un hospital fundado por el Consejo de Castilla, y un colegio de primera enseñanza, más algunos otros edificios de cierta importancia, como molinos, etc.

El suelo de dicho pais es muy desigual, teniendo montes más ó menos elevados que suministran caza de diversas especies y pastos para los ganados. Existen tierras feraces que producen trigo, cebada y semillas; pero la principal riqueza consiste en sus muchos y buenos olivares que producen el aceite mejor de Andalucía.

El clima es muy ardiente en el verano por efecto de la reflexion solar sobre el peñasco, produciéndose en esta estacion fiebres mucosas debidas al mucho calor. Es un pais de los más fuertes de España por la aspereza del terreno, y está rodeado de fuentes copiosas de buena agua que riegan sus huertas, con terreno arbolado por el cual pasa el rio Guadalete.

Contiene algunas ricas canteras de jaspe, baños sulfurosos medicinales para las enfermedades cutáneas é irritaciones crónicas, y una cueva de estalactitas llamada *Iglesia de las gargantas*, que se encuentra á media legua al S. de la villa.

Esta poblacion correspondió á un municipio romano, perteneciendo á la region de los *Celtas turostanos*, el cual destruido, fué edificada por los árabes en tiempo de los Califas de Córdoba. Después fué conquistada por D. Juan II de Castilla, poseyéndola sus sucesores hasta el año 1400 en que la recobraron los moros, que permanecieron en ella hasta el 21 de Mayo de 1483, dia en que volvió definitivamente al dominio cristiano, cediendo á la fuerza D. Rodrigo Ponce de Leon, valiente caditan de las armas castellanas al servicio de los Reyes Católicos.

Ignacio Legaza Herrera.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

Un hecho terrible ha ocurrido en Barcelona.

Parece ser que en la calle del Poniente vive una señora viuda de un capitán, tenía a su servicio una niña de 10 a 12 años, hija de unos obreros, los cuales se la habían confiado, la citada señora había acogido con cariño a la criatura, encargándose de su educación. Se dice que la vida de la señora era retraída en extremo, sin que se tratara con persona alguna de la vecindad. Ayer tarde un coche fúnebre se detuvo delante de la casa, un numeroso grupo de personas lo rodearon, y a poco el cadáver de la pequeña sirvienta fué conducido a la última morada.

Las voces que allí se propalaron llegaron a tomar tal vuelo, que el cortejo fúnebre no pudo emprender su marcha, y el juzgado de guardia se constituyó en la casa mortuoria, empezando las primeras diligencias en averiguación de las causas de la muerte de aquella criatura.

Entre los diversos rumores que allí se escucharon no faltó quien dijo que la noche anterior a la que falleciera la infeliz niña, se oyeron gritos y quejidos, y que el cuerpo y rostro de aquella criatura tenía señales inequívocas de haber sufrido golpes.

Una de las primeras disposiciones del juzgado fué detener a la señora citada.

A las once de la noche continuaba el tumulto de la gente en la calle.

Próximamente a esa hora, del cuartel de la guardia civil, que está situado en la Rambla, salió, dirigiéndose a la calle mencionada una sección de infantes y algunos caballos al mando de un oficial; pero antes de media noche se retiró la fuerza.

A la hora en que escribo estas líneas (ocho de la mañana) continúa el juzgado instruyendo el sumario sin descansar desde ayer.

El cadáver de la niña ha sido llevado al hospital, y según parece tiene algunos cortes en el labio inferior y en la barba, sangre en la boca, nariz y orejas, una herida en la frente y alguna quimosis en los brazos.

—La comisión central de la prensa ha mandado hacer un lujoso estandarte de grandes dimensiones, que llevará un heraldo a caballo en la procesión histórica del 27, delante de la carroza costada por los periódicos españoles.

—En trece millones y medio ha sido vendido el palacio del señor duque de Sexto. La compañía que ha adquirido proyecta levantar en el sitio que el vasto edificio ocupa un gran hotel montado como los principales del extranjero.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

EL DEFENSOR DE GRANADA.

MADRID.

18 de Mayo de 1881.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

La cuestión de las irregularidades de la Dirección de la Deuda es el asunto que verdaderamente preocupa al Gobierno. Ayer anuncié las gestiones que estaba haciendo el juzgado de primera instancia, y por lo visto la cosa promete, cuando el ministro de Gracia y Justicia en el Consejo ha propuesto el nombramiento de un juez especial para sustanciar los innumerables procesos que desde hace tiempo se están formando.

Ayer de madrugada fué conducido al Saladero D. Estéban Bayo, agente de Bolsa, y puesto en libertad bajo fianza.

Un alto funcionario de la presidencia del Consejo de Ministros, que también aparece complicado, ha desaparecido, llevándose los fondos que tenía.

Es indudable que si se llegasen a examinar todos los pagos hechos por la referida Dirección, los robos ascenderían a muchos millones de pesetas.

El Consejo de Ministros celebrado hoy no ha tenido gran importancia política. La cuestión de Túnez, expuesta con alguna extensión por el presidente del Consejo de Minis-

tros, interesó al monarca. Además, la situación de Italia, bajo el punto de vista diplomático y de su política interior, son poco halagüeñas.

Por más que se esperen algunos incidentes de escasa importancia por ahora, en la toma de posesión hecha por Francia en la regencia tunecina, el Gobierno mandará regresar inmediatamente la fragata *Zaragoza*, pero supongo que antes se pondrá de acuerdo con las demás potencias.

Se habló después muy extensamente de las próximas fiestas del Centenario, acordándose los actos a que deberá ir el monarca.

Asuntos electorales y política general fueron los temas que consumieron el tiempo en la régia Cámara.

Después se reunieron los ministros en la Secretaría de Estado, donde el Sr. Camacho manifestó los propósitos que abrigaba acerca de las irregularidades de la Deuda. Un poco de candidatos para las elecciones próximas, comentarios a un telegrama del capitán general de Puerto Rico del que el Gobierno no quedó satisfecho, y otros asuntos de carácter personal, fueron los que preocuparon la atención de los ministros.

La *Patria* de hoy publica un artículo titulado *España en Europa y en Africa*, que ha producido gran sensación a los hombres que se ocupan seriamente del porvenir de la bandera española en estos tiempos de zozobra y de intranquilidad. Es completamente exacto que no tenemos un barco de mediana importancia que pueda hacer frente a cualquier conflicto hijo del deber que tenemos de defender la integridad de nuestro territorio.

Hace tiempo que el periódico del Sr. Alba Salcedo está siguiendo una conducta patriótica, especialmente en lo que se refiere a la política exterior.

Nadie puede desconocer los móviles que impulsaron a Inglaterra y Alemania para que formularan el protocolo de 1878 mandando la soberanía de España en los puntos del archipiélago joloano donde no tuviéramos autoridades. Examinando aquel funesto documento y teniendo a la vista la conducta del gobierno inglés en las aguas de Gibraltar y los trabajos que hace en Marruecos, es inconcebible que los gobiernos dejen trascurrir tiempo sin hacer un esfuerzo para la adquisición de medios de defensa y de ataque. De la misma manera que se gastan centenares de millones en cosas verdaderamente inútiles o por lo menos que no son de urgente necesidad, debía el partido fusionista procurar, con el concurso de las Cortes, la rehabilitación de nuestra marina, montando talleres en el interior y construir buques de alto bordo en el extranjero. No falta quien crea más útil destinar a este objeto lo que importan las subastas de las amortizaciones, puesto que los nueve millones de pesetas no resuelven ningún problema mientras haya déficit.

Suyo afectísimo, C.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

París 18.—Un telegrama de Roma dice que ha producido grande agitación en muchas ciudades de Italia el anuncio de haberse formado un gabinete de la derecha. En Milan ha tenido que intervenir fuerza del ejército para apaciguar el tumulto.

San Petersburgo 18.—La circular del general Ignatieff, publicada en los periódicos de hoy, dice que los ataques contra la persona del soberano y contra el poder autocrático provienen de la relación de los deberes sociales y morales. Hace un llamamiento a todas las personas honradas solicitando su concurso para moralizar las costumbres.

Continúan las persecuciones contra los israelitas, al Sud de Rusia.

París 18.—El rey Humberto se ha negado a admitir la dimisión que del cargo de embajador de Italia en Francia le ha presentado el general Cialdini, rogándole que continúe desempeñando su cargo hasta que se constituya el nuevo ministerio italiano.

El general Cialdini persiste en su dimisión, fundándose en los ataques que le dirige la prensa italiana.

Viena 18.—Se considera muy aventurado el rumor de que Francia haya amenazado a Turquía con declarar la guerra, si la Sublime Puerta continuaba en su hostilidad contra Túnez.

En los círculos oficiales se calificaba grosera calumnia semejante rumor.

Nueva-York 18.—El periódico *El Herald* dice que la tempestad que empieza a desencadenarse aumentará en intensidad, atravesará el Atlántico, se hará sentir mucho en Inglaterra y probablemente en España del 21 al 23 del corriente.

Roma 18.—El Sr. Sella ha reanudado las negociaciones con algunos importantes diputados de la izquierda para la formación del gabinete, representando las diversas fracciones parlamentarias.

Se cree que mañana quedará formado el nuevo ministerio.

Constantinopla 19.—Los representantes de todos los Gobiernos se han negado a dar asilo a Midhat-Baja, acusado como culpable del asesinato del sultán Abdul-Aziz.

Roma 19.—Se temen nuevos desórdenes en varias ciudades de Italia con motivo de la formación del nuevo gobierno.

En Milan se han hecho varias prisiones.

Probablemente hoy se presentará al rey el nuevo ministerio.

París 18.—En el último despacho diplomático que Mr. Barteley Saint Hilaire ha dirigido al Gobierno inglés, el ministro francés declara que su gobierno no tiene el propósito de anexionar el territorio de Túnez a Francia, pero que no quiere tomar ningún compromiso absoluto respecto a esta cuestión.

Roma 18.—Se asegura que el Sr. Sella ha formado un nuevo ministerio.

El Sr. Bobillat es ministro de la Guerra, el Sr. Brin de Marina y el Sr. Ruzzatti de Comercio.

GACETERIA OFICIAL.

Designación de los días en que ha de tener efecto la revisión de excepciones concedidas a los mozos correspondientes a los reemplazos de 1878, 1879 y 1880.

Día 1.º de Junio.—Albolote, Alfacar, Armilla, Beas de Granada, Cajar, Calicasas, Cenes, Churriana, Cogollos Vega, Dilar, Dúdar, Gójar, Güéjar Sierra, Güéjar, Huétor Santillán, Huétor Vega, Jun, Maracena, Monachil, Nívar, Ogijares, Peligros, Pinos Genil, Pulianas, Pulianillas, Quéntar, Viznar, Zúbia, Santafé, Alhendin, Ambrós, Belicena, Caparacena.

Día 2.—Atarfe, Chauchina, Cúllar Vega, Escúzar, Fuente Vaqueros, Gábia Chica, Gábia Grande, Láchar, Malá, Otura, Pinos Puente, Purchil, Iznalloz, Benalúa de las Villas, Cijuela, Campotéjar, Cardela, Colomera, Daifontes, Darro, Dehesas Viejas, Diezma, Guadahortuna, Moclin, Montegícar, Montillana, Moreda, Píñar.

Día 3.—Alhama, Agrón, Arenas del Rey, Cacin, Chimeneas, Fórnes, Jayena, Játar, Moraleda de Zafayona, Santa Cruz, Ventas de Huelma, Ventas de Zafarraya, Montefrío.

Día 4.—Illora, Loja, Villanueva Mesía, Huétor Tájar, Salar, Algarinejo, Zafarraya.

Día 5.—Orgiva, Acequias, Albuñuelas, Bayacas, Béznar, Bubión, Busquizar, Ferreñola, Izbor, Lánjar, Mecina Fondales, Melegis, Mondújar, Murchas, Nigüelas, Padul, Pampanéira, Cañar, Capileira, Caratúnas, Chite y Talará, Cónchar, Cozvíjar, Dúrcal, Pinos del Rey.

Día 6.—Píres, Pórtugos, Restábal, Saleres, Sorportújar, Trévez, Alamedilla, Albuñán, Alcúdia, Aldéire, Alicun de Ortega, Alquife, Beas de Guadix, Benalúa de Guadix, Charches, Cogollos de Guadix, Cortes y Graena, Dehesas de Guadix, Dólar, Esfiliana, Ferréira, Fonelas, Gorafe, Huélagu, Gor, Huéneja, Gérez, Laborcillas, La Calahorra.

Día 7.—Guadix, Lantéira, La Peza, Lúgros, Marchal, Pedro Martínez, Polícar, Purullena, Villanueva de las Torres.

Día 8.—Motril, Guájtar Alto, Guájtar Faragüit, Jete, Lentegí, Lújar, Guájtar Fondón, Gualchos, Almuñécar, Itrabo, Molvizar.

Día 9.—Otívar, Salobreña, Velez Benadulla, Albuñol, Albondón, Cástaras, Alcázar, Fregente, Almegíjar, Juviles, Lobras, Polopos, Rubite, Sorvilan, Torvizcon.

Día 10.—Ugíjar, Bérchules, Cádíar, Cherín, Mecina Alfahar, Mecina Bombarón, Mecina Tedel, Murtas, Narila, Cojáyar, Jorairátar, Laroles, Mairena, Nechite, Picena, Turón, Válor, Yátor, Yégen.

Día 11.—Baza, Benamaurel, Fréila, Zújar.

Día 12.—Caniles, Cortes de Baza, Cúllar de Baza.

Día 13.—Huéscar, Castril, Galera, Orce, Puebla D. Fadrique.

Días 14 y 15.—Granada.

Edicto. Don Mariano de Zayas, etc. Hago saber: Que por dicha Corporación se ha resuelto recordar a las personas que se dedican al acarreo ó transporte de cascajos, cumplan con las prescripciones del Bando de Buen Gobierno en su art. 6.º, a saber: Que se ha de solicitar licencia del Municipio para ocuparse en dicho acarreo de cascajos, obligándose a que los envases tengan buenas condiciones y sean suficientes para que no viertan por las calles escombros; dejando perfectamente limpios los sitios donde se cargue. Los que sin licencia ejerzan aquel oficio, incurrirán en la multa de 5 a 10 pesetas, y en la de 2 a 5 los que, teniéndola faltan, a las condiciones expresadas.—20 Mayo.—Zayas.

Ayuntamiento de Granada. La persona que se le haya extraviado una burra en el camino de Alfacar, se presentará en la Secretaría municipal, donde previas las formalidades debidas, le será entregada.—20 Mayo.—Zayas.

Boletín Oficial de anteayer. Gobierno civil.—Sanidad.—Circular recomendando la remisión a la superioridad de los resúmenes mensuales de estadística sanitaria demográfica, según disposiciones vigentes sobre este servicio.

Administración Económica.—Circular para que por los Ayuntamientos de la provincia se remita relación de los sueldos y demás sujetos al descuento en el año económico próximo de 1880 a 82.

El Ayuntamiento de Rubite anuncia la subasta de los artículos del ramo de consumos para el año económico inmediato.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del día.—Entran de semana el director de la escuadra de cubetas, D. Francisco Ruiz Soria y el Ayudante que suscribe.

De la sección sanitaria el médico del Cuerpo don José Aguila Castro.

La limpia del Parque y sus efectos a las ocho de la mañana del domingo.

Granada 20 de Mayo de 1881.—El Ayudante de semana, Francisco Gomez Córcoles.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de día, don Lorenzo Coello, Comand. de Villaviciosa.—Hospital y provisiones, 9.º y último capitán del mismo cuerpo.—Parada, Antillas y Artillería.—El brigadier gobernador militar interino, Marín.

Matadero público. Precios de la baja del día 19: Carnero, 1'13 peseta; borrego, 0'90; vaca, 1'85; Ternera, 0'00.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo, en el día de ayer.

Cambios de la Plaza. Hamburgo, 00, tres meses fecha.—Londres, 48,30 tres meses fecha.—París, 5'05 ocho días vista.—Alicante, 0'0 d. id. id.—Almería, 1'2 id. id.—Barcelona, 1'4 d. id. id.—Cádiz, 0'0 d. id. id.—Cartagena, 0'0 d. id. id.—Córdoba, 1'2 d. id. id.—Madrid, 1'4 d. id. id.—Málaga, 1'4 d. id. id.—Motril, 0'0 d. id. id.—Múrcia, 0'0 d. id. id.—Santander, 0'0 d. id. id.—Sevilla, 1'4 d. id. id.—Valencia y Zaragoza, 0'0 id. id.

Tipo para descuentos en esta Sucursal, cinco por ciento anual.—Idem para préstamos, cinco por ciento anual.—M. Gonzalez.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 704'47.—Dirección del viento, N. O.—Estado del cielo, celages.—Temperatura máxima del aire a la sombra, 25'0; al sol, 39'0.—Termómetro tipo a las nueve de la mañana, 20'2; a las tres de la tarde, 23'8.

Alhóndiga de granos. Día 20 de Mayo.—Trigo, de 22'85 pesetas el hectólitro a 25'14; cebada, de 10'94 a 11'43; habas, de 12'00 a 12'50; maíz, de 12'50 a 13'00; yeros, de 11'50 a 12'00.

CULTOS.

Día 21.—Santa María de Socors.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de San Andrés; a las 9, misa cantada; a las 6 rosario, salve y letanía.

La misa a la Virgen Santísima en la Catedral, las Carmelitas Calzadas, las Angustias, San Juan de Dios, Capuchinas y la Magdalena.

En Capuchinas, la devoción de las Flores de María Santísima, y predica D. José Montalván.

La misma devoción se hará en la iglesia de Nuestra Sra. de los Angeles, en las Carmelitas Calzadas, las Angustias, la Piedad, Salvador, Sagrario, Comendadoras, San Matías, San Juan de los Reyes, San Cecilio, San Ildefonso, iglesia de Corpus Christi, San Juan de Dios, Santa Inés, colegio de la Purísima Concepción, las Tomasas, el Hospicio, Santa Paula, la Magdalena y San Justo.

En San Pedro sigue la novena de Santa Rita, y predica de la mortificación y sacrificio, como medios de obtener la vida sobrenatural, D. Fernando Ayuso.

En Santa María de la Alhambra a iglesias de costumbre, se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA. Nuestra Señora de la Buena Dicha, iglesia de San Pedro.

El día 22 el Jubileo de 40 horas en la iglesia de San Andrés.

ESPECTÁCULOS.

Compañía de acróbatas. Gran función por la compañía de acróbatas que dirige D. Juan Carrasco.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA.

ELIXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO

DE FERNANDEZ ALVAREZ.

Recomendamos este preparado, pues según los experimentos de Raboureau, los ferruginosos pasan en el estómago al estado de proto-cloruro para ser absorbidos, siendo esta, por lo tanto, la forma más conveniente para su administración. Conviene más que ningún otro preparado en las anemias en general, y en particular en la clorosis, en la que el hierro es un verdadero específico.

Cada gramo de elixir contiene un centígramo de proto-cloruro, quedando á juicio del profesor la dosis que deba administrarse.

Depósito principal, Farmacia de Fernandez Alvarez, calle de Mesones, número 66, Granada.
Precio del frasco, 12 reales.—Se hacen grandes descuentos en pedidos al por mayor.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—Dr. Morales.—Carretas, 39, principal, Madrid.
Granada, Farmacia de F. Salcedo y Alba.

EL COMERCIO

FABRICA DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR

FRANCISCO CHICO GANGA

PROVEEDOR

S.M. la Reina y de S. A. A. R. R. los S. S. S. S. Infantes Duques de Montpensier

LA SEVILLANA
Zacatin 60
GRANADAEL CISNE
Granada 70
MALAGA

No comprad calzado sin ver antes los del magnifico establecimiento
LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.—GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzados de Francisco Chico Ganga, de Sevilla (Sierpes, 33), cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y S. S. A. A. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en esta Sucursal, admite encargos por medidas, las que tomadas por un sistema especial, con inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección hasta para los pies más dificultosos.

EL PROGRESO NACIONAL.

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
AUTORIZADA POR LA LEY.

CAPITAL SOCIAL, 48 MILLONES DE REALES.

Dirección general.—París, Rue Richelieu, 102.

Dirección en España.—Barcelona, Fontanellá, 2.

La importancia de su capital, los progresos prácticos en la aseguran, y la escrupulosidad y sencillez con que extiende sus pólizas, la hacen una Compañía tan querida como buscada por las personas que deseen asegurar de buena fe.

Ha renunciado á los fueros de su país y se somete y sujeta á los tribunales y leyes de España.

El Consejo de Administración lo componen banqueros, comerciantes y propietarios, que es en realidad una verdadera garantía para los señores asegurados.

Las primas son iguales á las demás compañías serias y respetables.

EL PROGRESO NACIONAL paga los siniestros en el mismo punto en que se firme la póliza, sin necesidad de acudir á Barcelona ni á París.

Para más detalles dirigirse al Subdirector en Granada y su provincia

D. ANTONIO AGESTA, Acera-Darro, 90.

SANCHEZ,
LITÓGRAFO DES.M.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,
Mendez Nuñez, Granada.

Primer establecimiento litográfico de Granada.—Se hacen trabajos de todas clases con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustias y S. Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

EBANISTERÍA DE LUIS URBÁ

EL VALENCIANO.

Calle de la Colcha, núm. 13.

La primera casa de muebles en esta capital, que comprende los ramos de ebanistería y carpintería, bajo la dirección del reputado maestro Urbá, y además el de tapicería á cargo del mejor tapicero de Granada, Antonio Rivero, todo lo cual, unido á la excelente calidad en las maderas y demás materiales que se emplean, hacen que sus muebles y géneros sean inmejorables, á pesar de lo relativamente barato de sus precios.

BARATURA SIN RIVAL Gran surtido de Buñías á 3 y 1/2, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Burló, Reyes Católicos, 12.



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 58.755.294'12.—Sub-directores en la provincia de Granada: D. Rafael de la Cruz; oficinas en la calle de Santa Teresa, número 1; y D. José Pancorbo, calle del Estribo número 6.

POR QUÉ COSER Á MANO.



ACUDID A
40, ZACATIN, 40.
GRANADA.

DONDE POR
10 REALES SEMANALES
SIN ENTRADA,
NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,
se adquiere cualquier modelo
de las legítimas máquinas
para coser de

LA SINGER DE
COMPANÍA FABRIL SINGER NUEVA YORK.
Sucursales en todas las capitales de provincia.

VALDEPEÑAS
POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, número 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en bodegas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones los hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.

Precios. 36 rs. arroba y 9 rs. cuartilla.

ETIQUETAS CROMOS
PARA ANUNCIOS.

PAPEL DE FUMAR

DE
JARAMAGO Y ALQUITRAN.

Precios reducidos.

EMILIO A. COLL

COMISIONISTA.

Despacho,

9 á 11 de la mañana y 6 á 8 de la tarde.
SAN MATÍAS, NÚM. 2.

TERCER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR D. FELIPE SAENZ BLANCO

falleció el 23 de Mayo
de 1879.

Los señores sacerdotes que en igual día y en la iglesia de Religiosas Capuchinas de esta Ciudad quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de 10 reales.

La afligida familia del finado ruega á sus amigos lo encomienden á Dios.

CEMENTO ROMANO FRANCÉS
SUPERIOR,

á 6 reales arroba, 20 rs. quintal en barricas, y por partidas á precios arregladísimos. También hay cemento Portland, francés é inglés, superior, á 8 reales arroba. La venta al contado.

MENDEZ NUÑEZ, 33.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS
GALLETAS «VIÑAS»

especiales para postres, té y café.

DE VENTA EN LAS CONFITERÍAS Y ULTRAMARINOS.

Se vende el cármén de la Cruz y también Smacetas.—Gomez, 8, 2.º

CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.

Calle de Mendez Nuñez.

depósito de géneros de punto y abanicos.

GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.

La libra de cera á 10 reales.

Clase superior, á 11.

En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

ALMONEDA

Cuadros al óleo de Alonso Cano y Risueño, cobres de gran tamaño de Rubens; también los hay de Martín, García, Ferriz, etc. Hay además una Purísima, tamaño natural, copia exactísima de la de Murillo en el Museo Nacional; un magnífico piano francés, vertical, nuevo; un mueble gran forma, época de Felipe II; mesas árabes, mantones de Manila antiguos, bordados en colores, y otra infinidad de objetos.—Placeta del Azúcar, Agencia, darán razón. 3 J.

LA SULTANA.

Este acreditado establecimiento ha recibido el más completo surtido para la presente y próxima estación de verano, en lanería y sedería para vestidos en todos colores, siendo más nuevo el llamado *Comme d'or*, é innumerables tejidos para adornos de la más alta novedad, percales lisos y con cenefas caprichosas para sus adornos, manteletas, fichús acerados, blancos y negros, corbatas, abanicos, sombrillas, neceseres para perfumes, cajas para guantes y pañuelos é infinidad de artículos que no enumeramos y que vendemos muy barato.

Para caballeros tenemos un estensísimo surtido en tricoats, vicuñas y gergas para trajes, chalecos de piqué, bastones, cadenas y pipas.

Además un especial tejido inglés para trajes de caballero, que daremos el corte de 3 3/4 varas por 45 reales.

Se remiten muestras por correo á quien las desee, dirigiéndose á

MIGUEL LOPEZ Y HERMANO.

FOTOGRAFÍA.

Gran establecimiento, reputado como el primero en su clase en esta localidad, de J. G. Ayola, fotógrafo de cámara de SS. MM. y premiado en la Exposición.

CARRERA DE GENIL, NÚM. 29,

donde se retrata con los procedimientos más modernos y rápidos con que la ciencia ha enriquecido dicho arte. Véanse sus muestras en la planta baja de dicho local.

VENTA.

Se venden en esta ciudad las casas números 48 y 50 de la Carrera de Genil, propiedad de D. Miguel Casanova. Los que deseen conocer las condiciones de venta, pueden entenderse con D. Manuel Hita, Mesones, 51.

ABANQUERÍA, CARRERA, 15.

GRAN DEPÓSITO

SUCURSAL DE LA CONOCIDA FÁBRICA DE VALENCIA

DE SALVADOR ROMEN.

Ventas al por mayor y menor.

Dedicados como ningún otro establecimiento de Granada exclusivamente al ramo de Abaniquería, ofrecemos un inmenso surtido en novedades, y como nadie en baratura.

Nacar desde 4 duros.

Abanicos hueso desde 6 rs.

Inmenso surtido en los de un real y de dos con borla ó cadena.

Quitasoles y Antucas á 14 rs.

Id de niña á 6 rs.

15. Carrera Genil. 15.

Quedan de venta 10.000 pañuelos pura seda por cuenta del fabricante.

Ayer, á las diez de la mañana, se extravió una burra en la plaza de Bibarrambla, de la propiedad de José Bonifacio Chiquero, de Armilla. Las señas de aquella son las siguientes: rucia, de 6 años de edad, regular de cuerpo, y como señas particulares una oreja partida y sellada en las ancas.

Se desea una buena cocinera, de 30 á 50 años de edad, y que no tenga parientes ni cuartito en esta ciudad. En la Administración de este periódico darán razón.